



**ACTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (<https://www.youtube.com/live/sraZOisQ38g?si=0VN7zMxUxgisc0A2>) siendo las **10:13, Diez horas con trece minutos del miércoles 24 (veinticuatro) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, se celebró la **Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2024-2025**, convocada por el **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

I. Lista de Asistencia

El Presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la **Décima Primera Sesión Ordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Pedro Vicente Viveros Reyes (presente), Neyra Josefa Godoy Rodríguez (ausente), Mónica Lizeth Ruiz Preciado (presente), Arturo Antonio Ríos Bojórquez (presente), y Miguel Ángel Hernández Velázquez (presente).**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de 4 de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2025.
IV.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 18 de agosto de 2025 al 23 de septiembre de 2025.
V.	Presentación de los avances del Programa Anual 2025 del CPS.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Acuerdos.
VIII.	Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2025.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que el proyecto del acta referida fue compartida y circulada a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, y con cuatro votos a favor es, **aprobada por unanimidad** de los presentes, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2025, por lo que cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández, quien continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

IV. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 18 de agosto de 2025 al 23 de septiembre de 2025.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibieron cinco denuncias ciudadanas, cuatro, vía correo electrónico y una de forma presencial; también se recibieron seis respuestas a denuncias derivadas en sesiones anteriores para su seguimiento en donde se expone lo siguiente;

1. La Primera Denuncia vía correo electrónico al Municipio de Lagos de Moreno;

“Esta denuncia Ciudadana es anónima y va dirigida a una servidora pública del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; el ciudadano denuncia la omisión deliberada en declaración patrimonial y percepción indebida de salarios por parte de la empleada municipal, el ciudadano manda capturas de pantalla con datos del empleo y su cargo, pues manifiesta que tiene dos cargos en el municipio con su respectivo salario, uno en la jefatura de gabinete y el otro en la secretaria de desarrollo económico.

2. La Segunda Denuncia vía correo electrónico a la SESAJ;

Esta denuncia ciudadana es por la presunta contratación por parte del personal de la SESAJ, donde supuestamente se transgreden los artículos 7, fracción XII; 49;52 y 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los artículos 63, fracciones IX y XI, y 64 de la Ley General de Responsabilidades políticas y Administrativas del estado de jalisco y lo que se podría interpretar como un supuesto conflicto de interés.

3. La Tercera Denuncia de manera presencial, al Municipio de Cocula, Jalisco (para conocimiento al CPS);



Esta denuncia es por parte de la titular del OIC del municipio de San Martín Hidalgo, dirigida a la Directora Jurídica del Ayuntamiento de Cocula Jalisco, por un tema relacionado con los equipos de fútbol de ambos municipios que participan en la COPA JALISCO 2025, por supuesta usurpación de funciones públicas en la expedición de unas cartas de residencia firmadas por la directora jurídica y no por el secretario general del ayuntamiento de Cocula.

4. La Cuarta Denuncia vía correo electrónico a la UTJ;

Esta denuncia Ciudadana, manifiesta el posible uso indebido de los recursos de dicha universidad, por parte de un funcionario del centro universitario que los utilizo para hacer publicaciones de artículos académicos para su beneficio personal y profesional, y manifestando también que dentro de su horario laboral en la UTJ, lo hace en otro centro universitario como profesor de tiempo completo, por lo que adjunta a su denuncia dos respuestas por parte de la titular de la unidad de transparencia de la UTJ.

5. La Quinta Denuncia vía correo electrónico a la UTJ;

Esta denuncia Ciudadana menciona la posible irregularidad en la omisión de un proceso de designación de un puesto de abogado en la UTJ, por la falta de la convocatoria para ser designado para dicho puesto, menciona también que hay otra trabajadora que tiene la misma situación, ya que el puesto que desempeña y en el que percibe un buen salario no hubo convocatoria para dicho puesto y pide se investiguen estos dos colaboradores de la UTJ.

1. Las respuestas recibidas por dependencias a las que se derivaron las denuncias son;

A. La primera derivada del Oficio CPS/175/2025; donde se manifiesta presuntas irregularidades en la documentación solicitada en los procesos de licitación, la titular de la dirección de adquisiciones da respuesta y manifiesta que los procesos de licitación se llevan a cabo según lo establecido en el artículo 134 de la constitución política EUM; y en el artículo 18 de la ley de compras gubernamentales, enajenación y contratación de servicios del estado de jalisco y sus municipios, concluye.

B. Las siguientes respuestas son por parte de la UTJ en las que da respuesta a dos denuncias ciudadanas una con numero de oficio CPS/387/2025 y la otra con numero de oficio CPS/388/2025; la primera referente a un trabajador que está en dos instituciones trabajando al mismo tiempo uno en la UTJ y la otra en el municipio de Solidaridad Quintana roo; y la segunda referente a posibles actos de corrupción en una convocatoria en la misma institución de la UTJ, y donde la titular de OIC de la UTJ manifiesta en ambos casos, que la investigación se encuentra en la etapa de integración en la que se han solicitado diversos documentos e información a las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos, concluye.

C. La siguiente respuesta es derivada de dos denuncias realizadas a una empresa particular por posibles omisiones en los pagos al IMSS y por riesgos que ponen en peligro a los trabajadores por las condiciones de trabajo; por lo que la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos dio por recibida la denuncia, mandado el acuse por vía correo electrónico, también derivado de esta denuncia el director general de previsión social donde manifiesta que procederán a programar y practicar las inspecciones extraordinarias en materia de condiciones generales del trabajo y en materia de seguridad y salud en el trabajo, concluye."



Y derivado de lo anterior pone a consideración que;

La primera denuncia sea turnada al OIC del municipio de Lagos de Moreno.

La segunda denuncia sea turnada al OIC de la SESAJ.

La tercera denuncia sea turnada al OIC del municipio de Cocula.

La cuarta denuncia sea turnada al OIC de la UTJ y

La quinta denuncia turnada también al OIC de la UTJ.

A efecto de que informen a la brevedad el seguimiento correspondiente cada uno de los OIC.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, pregunta si alguien tiene pregunta u observación al respecto y propone por el tema de la UTJ, en los que han pasado ya varios meses y la sustanciación del procedimiento que ha sido lento, propone que tomen como criterio que cuando tengan denuncias de presuntos actos de corrupción o irregularidades de dependencias del estado de Jalisco, además de derivarlas; se le acuse copia para conocimiento a la Contraloría del Estado, para que tenga conocimiento de las denuncias en ámbitos de su competencia, como lo es la esfera del Gobierno del Estado y estos pueda coadyuvar para que la propia Contraloría del Estado les dé seguimiento a las denuncias que se presentan en este tenor, sería la propuesta que él les haría y que sería en dos votaciones diferentes una en votar los turnos y la otra cuando sean criterios que cuando sean a una dependencia del ámbito estatal se le acuse copia a la Contraloría del Estado.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, da cuenta de la presencia de la Mtra. Neyra Godoy, y pone a consideración la primera propuesta de los turnos a los OIC. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta de turno a los OIC antes mencionados.

La segunda propuesta que se hace a los integrantes es, cuando existan denuncias y de manera reiterada como en el caso de la Universidad Tecnológica de Jalisco, mandar copia a la Contraloría del Estado para que tenga conocimiento que se le está turnando, Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta antes mencionada.

En uso de la voz, el Mtro. **Pedro Vicente Viveros**, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario; por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el quinto punto del orden del día que corresponde a;

V. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2025 del CPS.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, comenta que, como se ha venido haciendo en las sesiones que este Comité ha celebrado, todas y todos los integrantes informarán respecto de los avances que tienen los proyectos de los que son responsables y considerados en el programa de trabajo anual 2025 del CPS.

Para las intervenciones, propone que sea por orden de periodo por lo que iniciara informando los avances de los proyectos que ha realizado, y que están planteados en su plan de trabajo y les informa; lo que ha estado comentando en las sesiones anteriores, sobre la imposibilidad de la realización de la asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción, pero que están en preparación del informe anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y en particular del Comité de Participación Social, que se dará a conocer el próximo día 3 de noviembre a las 17 horas en un evento que se realizará en el Colegio de Jalisco, en donde dará cuenta de ambos informes, tanto del comité coordinador como del CPS, y se realizará la toma de protesta como presidenta de este comité, a la maestra Neyra Godoy, sería lo que tendría que informar y le cede el uso de la voz a la maestra Neyra para que exponga los proyectos que ella coordina;

En uso de la voz la Mtra. Neyra comparte el avance de cinco proyectos, primero dar cuenta sobre el proyecto denominado Vigila tu Programa, que está en la segunda etapa, es un ejercicio de verificación de campo, son cuatro visitas que se han estado desarrollando en acompañamiento con el equipo de la Contraloría del Estado, de manera específica de la Dirección de Contraloría Social, para levantar un ejercicio de encuestas con las personas que otorgan y están en la mesa de apoyo del programa de movilidad que tiene Jalisco, y también para conocer un poco sobre la percepción que tienen los usuarios del mecanismo de participación ciudadana denominado Contraloría Social, ya realizaron la tercera visita, mañana se realizará la cuarta visita y con eso concluyen esta segunda etapa de verificación.

La tercera etapa la desahogarán a partir de ese momento, les estará dando cuenta del tema de biblioteca virtual anticorrupción, afortunadamente tienen ya 30 ejemplares que han sido aportados por personas integrantes de los otros sistemas estatales anticorrupción, se ha generado una beta importante de publicaciones también en colaboración con algunas instancias académicas, van a cerrar el ejercicio de acopio y a partir de ese momento iniciarán un ejercicio de socialización a través de las redes sociales que tiene el comité, y el siguiente es, Monitor CPS Jalisco, donde siguen trabajando con Código Transparencia; de manera reciente, específicamente el 12 de septiembre se emitió el segundo informe correspondiente al tercer trimestre, en un ejercicio de revisión por parte de Código Transferencia y a partir de la primera semana de octubre estarán en las reuniones de retroalimentación a la luz de este informe.

El número cuatro, Banco de Buenas Prácticas, se presentó el seno de la Comisión de Contralores, Municipio y su estado, donde estuvo el maestro Pedro Vicente haciendo una toma de protesta a los nuevos coordinadores de las 12 regiones, se presentó el programa en su integralidad, lo mismo que fue aprobado en una sesión del comité, el modelo de implementación, de manera específica van a desarrollar la primera etapa que es el programa de mentorías, ya tienen un calendario, Iniciando el 2 de octubre con un ejercicio inaugural que amablemente va a apoyar en ello el diputado Barragán, así se comprometió con el maestro Pedro Vicente y con la contralora.

Y a partir de ahí se estarán desarrollando una serie de sesiones para culminar con la última el 28 de noviembre, justamente en los ejercicios de gestión, enviando los oficios que fueron firmados por el maestro Vicente y por la contralora, confirmando las participaciones y estructurando la página web que se habrá de construir específicamente para este ejercicio; gracias a la buena disposición de la secretaria ejecutiva se va a abrir a 300 plazas para que libremente las personas que forman parte de los órganos internos de control

de Jalisco y de otras latitudes, si así lo consideran, puedan inscribirse a este programa de mentorías que a partir de su inicio no les robará más de una hora de su día, de 10 a 11. así, se programó y esperan que en las invitaciones que se giraron también las personas ayuden a comprometerse estrictamente con ese momento porque saben que tienen mucha chamba los órganos internos de control. Aquí Mónica podrá dar cuenta de ello; el siguiente tema es, Tejiendo Redes Anticorrupción, y en su episodio 155, afortunadamente ya tienen el compromiso para desarrollar los siguientes dos episodios en octubre con el tema de los sistemas municipales anticorrupción, el caso de Estado de México y con el tema de procedimientos de responsabilidades administrativas, cómo se aplica la perspectiva de género, y va a estar Alejandro Zamarripa, y finalmente cierra diciendo que el trabajo colegiado donde siguen colaborando con Comisión de Género, Comisión de Educación, Comisión de Comunicación y por supuesto con los trabajos en atención al calendario de las actividades que se desarrollan al seno del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, presumir la representación del maestro Vicente Viveros, concluye;

Y continuando, seden el uso de la voz al Mtro. Miguel Hernández para que comente sobre los avances de los proyectos que encabeza, menciona que en días pasados se hizo la rueda de prensa en el tema del concurso de TikTok, se han estado teniendo alguna serie de carruseles en medios para dar difusión, también se distribuyó carteles en las preparatorias Cobaej, Zapopan, pidió algunos de los carteles y en algunas otras áreas, Comenta que ya van más de una veintena de TikTok de jóvenes de entre 15 y 18 años que han estado subiendo su participación y esperan dar todavía mayor difusión al tema para tener buenos materiales, en el segundo tema que dará cuenta es referente al proyecto Los Trámites Más Inútiles, la sesión pasada comento que había tenido una reunión con el director de mejora regulatoria, maestro Efrén, sino también con Cámara de Comercio y COPARMEX, a propuesta de la secretaria de SEDECO, se suman estas dos cámaras empresariales, se ha detenido un poco la siguiente reunión porque la presidenta del comité de participación ciudadana de Quintana Roo, se enteró de este proyecto que están llevando y propuso tener una reunión con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico la OCDE junto con el CPS a efecto de que vean y presenten un proyecto que traen denominado Ventanilla Única Digital.

Se decidió esperar y poder colaborar junto con CEDECO y la dirección de mejora regulatoria, el tercer tema es el ciclo de conferencias, la siguiente conferencia agendada con el TEC de Monterrey el 2 de octubre, este será de manera virtual y quien la impartirá será el presidente del CPC de Aguascalientes, el presidente Salvador, con el tema transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y también comenta que como suplente del comité del centro de conciliación laboral del estado, se está llevando la convocatoria pública abierta 02/2025 para conciliadores, esta semana están fungiendo como observadores de la inscripción y tienen un calendario que ya propuso la presidenta de ese comité donde vienen exámenes, serán entrevistas, un caso práctico, concluye;

Y continuando le ceden el uso de la voz a la maestra Mónica Ruiz Preciado, y comenta que dará cuenta de tres de los proyectos que está realizando, comenzando con el Diagnóstico de los Órganos Internos de control, las etapas del diagnóstico ya se concluyó totalmente, el levantamiento de la información cuantitativa, se llevó a cabo en el mes de agosto y los resultados fueron los siguientes; de los poderes se envió la solicitud de información y se obtuvo la respuesta de dos de los poderes, entre ellos el judicial y el legislativo, y mediante una reunión de trabajo que se tuvo con la Contraloría del Estado, donde iban a retroalimentar y a enviar información, pues se les dio un plazo.



Estuvieron atentos a que se diera la respuesta y pues al momento no hubo respuesta por parte de ellos, pues el haber estado esperando pues sí los demoró un poco el proceso, pero pues finalmente se concluyó en el mes de agosto, en ese sentido, con los ayuntamientos, el resultado fue el siguiente, se solicitó información a siete ayuntamientos, de los cuales cuatro de ellos contestaron puntualmente de manera completa, uno respondió parcialmente y dos no se obtuvieron respuesta, cabe mencionar que de los dos que no se obtuvo ninguna respuesta, son ayuntamientos, municipios que están foráneos, de la secretaría se solicitó la información a 16 secretarías de las cuales 11 respondieron puntualmente, una respondió parcialmente y cuatro de ellas, pues no se obtuvo ninguna respuesta, cabe mencionar de las secretarías, se les envió y la respuesta que se obtuvo es que no contaban con un órgano interno de control.

Entonces, en ese sentido también sirve para el registro del diagnóstico, en cuanto a los organismos autónomos y descentralizados, se solicitó la información a siete entidades de las cuales dentro de los organismos autónomos respondieron cuatro, prácticamente los cuatro a los que se les envió, tuvieron una respuesta completa y nada más faltó respuesta por parte de aquí del órgano interno de la secretaría, entonces ahí no tuvieron una respuesta como tal.

Actualmente, como ya levantaron la información, se encuentran haciendo la limpieza de los datos para ya poder pasarlo al documento correspondiente; dentro de los siguientes pasos que se encuentran de este diagnóstico, tienen programado el procesamiento de la información como tal y la elaboración del documento final que salga entre septiembre y octubre, la socialización de los resultados a los propios órganos internos de control que estuvieron participando aquí en la secretaría y como tal a la ciudadanía en general entre octubre y noviembre.

Y finalmente una presentación de los resultados en el marco de la FIL 2025, en tanto a la campaña que se está realizando en redes sociales también correspondiente a los órganos internos de control, menciona que el objetivo de esta campaña es fortalecer precisamente el vínculo entre la ciudadanía y los órganos internos de control, mediante una difusión clara, accesible, en un lenguaje más ciudadano para que la ciudadanía tenga más participación respecto a qué hacen, que sepan que están ahí y que más que algo externo a ellos o que no puedan tener alguna vinculación, pues que sepan que es un aliado importante, y en ese sentido, pues estar difundiendo lo que vienen siendo valores, lo que viene siendo estas pequeñas trivialidades, de repente para dar a conocer a la ciudadanía qué hacen los órganos internos y también conozcan cuáles son las funciones.

Y el sentido de esto pues es fomentar una cultura de integridad no solamente desde el servicio público, sino también desde la ciudadanía para fomentar también la rendición de cuentas y una denuncia responsable, sobre todo en ese sentido, de esta campaña de difusión se ha concluido ya con la fase uno, son varias fases las que están mandando, Claudia los está ayudando con la difusión de esta campaña en redes sociales y la fase uno que fue del primero de septiembre al 19 de septiembre, el objetivo principal fue informar en el lenguaje claro y accesible qué es un órgano interno de control, qué hace y cuál es la diferencia con otras instancias fiscalizadoras, en ese sentido se realizaron nueve publicaciones tanto en Facebook como en Instagram con los temas sencillos que es, un OIC, los OIC como guardianes internos, la analogía de un OIC, las funciones, tres funciones, diferencias, quién vigila, quién en ese sentido.



Qué tiene que ver el OIC contigo, y conmigo como ciudadanos, el OIC por parte del Estado y la profesionalización también de los órganos internos de control; el resultado que se obtuvo, fue de 6,969 visualizaciones y se alcanzó un total de 3,386 cuentas, en ese sentido, estos resultados tiene que ver con las interacciones, quiénes le dieron me gusta, se hicieron varios comentarios también ahí por parte de la ciudadanía, y de las publicaciones que se guardaron como tal los videos o las historias y se compartieron, pues se tiene que fue un total de 259 veces, entonces, tienen una buena respuesta.

La siguiente fase que va, inició este 22 de septiembre y se tiene prevista finalizar para el 10 de octubre, pues tiene como objetivo profundizar un poco más sobre el rol del órgano interno de control como un mecanismo de integridad, no tanto como algo punitivo, sino como esta parte de la integridad institucional, explicar cómo trabajan, prevenir también que ellos previenen actos de corrupción, promover los valores del servicio público hacia la ciudadanía y pues vigilar el cumplimiento normativo prácticamente es explicarles y también hacer conciencia en la ciudadanía, pues que los órganos internos, como bien mencionaba Neyra, pues tienen demasiado trabajo, pero pues también son un aliado importante.

Y finalmente, del tercer proyecto de Pluma Ciudadana, pues en el mes de agosto se realizó la convocatoria, estuvieron en la rueda de prensa, se tuvieron algunas reuniones con diversas instituciones y organismos para invitarlos a participar como convocantes, entre ellos estuvo el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, la Universidad Enrique Díaz de León, la Cámara de Comercio y la iniciativa Anticorrupción Aplicada, además se hicieron invitaciones para que participaran en esta convocatoria como jurado y se conformó el jurado por siete personas, que son; Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, presidente de la comisión sector gobierno por parte del Colegio de Contadores, el maestro Marco Antonio Robles Morales, el maestro Héctor González Montiel, el maestro Héctor Romero González, el arquitecto Francisco Javier Ignacio Orendain Martínez Gallardo por parte de la Cámara de Comercio, la maestra María Ortiz Gómez, y pues ella también estará por ahí fungiendo, todo dentro del jurado.

Como bien comentaba, este pasado 4 de septiembre se llevó a cabo la rueda de prensa para anunciar el lanzamiento donde se agradece en este sentido a la Universidad Enrique Díaz de León que les ofrecieran su espacio para llevar ahí la rueda de prensa; en septiembre se inició, ya el periodo para recibir las propuestas correspondientes, reiterando que este estará abierto hasta el 22 de octubre, y en cuanto a esta convocatoria, pues se le ha dado la difusión correspondiente en redes sociales, donde también Claudia está apoyando, en ese sentido se ha compartido esta convocatoria a integrantes de otros CPCs, de otros estados, pues para invitarlos también a difundir e incluso a participar, siempre y cuando estén estudiando algún grado, y puedan participar ellos mismos.

En ese sentido, se imprimieron también algunos carteles, 10 carteles, de los cuales pues se esperaba que se distribuyeran entre los planteles universitarios, ayer me informaron que a la fecha no se han distribuido, entonces pues eso nos está retrasando un poco también en recibir algunas respuestas y se tiene previsto también que una vez que ya se hayan difundido estos carteles, pues haya un poco más de respuesta, se difundieron además carteles en el Colegio de Contadores, ahí también ellos manejan sus grados, sus posgrados.

Entonces están ayudando también en ese sentido la propia Universidad Enrique Díaz de León y la UNIVA, en ese sentido, pues los siguientes pasos que tienen pendientes para trabajar en estos próximos meses es la elaboración de la metodología de evaluación de los propios ensayos, socializar con el jurado estas metodologías para armar una sola y que pueda estar debidamente documentada y posteriormente se publique, y en reunión con las personas integrantes retroalimentar sobre el concurso y pues continuar con la difusión de esta convocatoria invitándoles nuevamente a participar, concluye.

Y cede el uso de la voz al Mtro. Arturo Ríos, quien informa que respecto a la última reunión que tuvieron, que fue el día 18 de agosto, entonces se hace corte del día 19 al 23 de septiembre, que fue el día de ayer. Y en tal orden de ideas comparte, lo siguiente. Respecto al mes de agosto, las últimas dos sesiones de la Universidad de Verano se llevaron a cabo, este con lo cual en este periodo ya terminó por concluirse dicho proyecto, y en los últimos días se han estado realizando algunas acciones relacionadas con la socialización de los resultados, se tuvo la oportunidad después de que transcurrieron el panel 4 y 5 de la Universidad de Verano, se tuvo la oportunidad de presentar el proyecto, la experiencia del proyecto con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Guanajuato, en el cual estuvieron presentes algunas de las personas que están aquí.

En este diplomado anticorrupción, se compartió la experiencia de la universidad señalando, los resultados de la misma de manera muy breve, cinco paneles, participación de 18 personas panelistas, 10 horas de diálogo reflexivo y colaborativo y 250 asistencias aproximadamente junto con la vinculación con personas estudiantes, con integrantes de asociaciones civiles, personas académicas e investigadoras sociales, periodistas y algunos funcionarios de primer nivel, de sanas trayectorias públicas, además de esto, se tuvo la oportunidad de participar en el programa radiofónico con sentido común, en el cual se comparte la experiencia de la Universidad de Verano. Y de igual forma, junto con su compañera Neyra tuvieron la oportunidad de tener un primer acercamiento con el comité de participación de Baja California, para efectos de compartir la experiencia de la Universidad de Verano.

Tienen entendido que están interesados en impulsar una propuesta similar, esto respecto a la Universidad de Verano, también compartir que por ahí el día 22 de agosto se asistió en representación del Comité de Participación Social a la instalación del comité de control interno y desempeño institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco; paso importante, regularmente se deja de lado la instalación de comités de control interno, a través de la presidencia y de la titular del órgano interno de control, se da un paso importante en esta instalación, y asimismo, el día 10 de septiembre se participó en la ponencia, la participación del comité de participación en la construcción de un nuevo relato para designaciones públicas dentro de la séptima bienal de la Universidad de Guanajuato, un evento en el que participó también la presidencia, y su compañera Neyra también presentó el proyecto "Accede" este junto con la presidencia del comité y de igual manera el día 11 de septiembre se tuvo la oportunidad de asistir al proceso de aplicación de los exámenes orales y públicos dentro de la integración de lista de reserva de jueces de primera instancia en materia laboral como integrante del jurado de exámenes orales y conformado por el Consejo de la Judicatura respecto a dos personas en específico que se ampararon y obtuvieron una resolución favorable para la reposición del procedimiento.

Y de igual forma se da cuenta que el 13 de septiembre se impartió la conferencia de ética pública en el marco de la novena sesión del diplomado, en formación para líderes católicos para conversar sobre la participación del comité de participación social, este dentro del sistema estatal anticorrupción, todo esto celebrado en la Universidad del Valle de Atemajac, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, comenta que, como se puede observar, la agenda del Comité de Participación Social siempre es abundante, una de la vinculación con otros sectores es parte primordial del, y le recuerda con pertinencia la maestra Neyra de un proceso que están llevando en el comité de participación social; Primero felicitar a los cinco por haber concluido el tema de la certificación individual en ética en el servicio público con la Fundación Axio que encabeza el maestro Juan Carlos López Gracia y que están en la segunda etapa que es la de certificación institucional, el paso previo lo lograron al certificarse los cinco y ahora van a la certificación institucional, caminando en buen paso para lograr esa certificación, y en segundo el tema de que afortunadamente ya quedó firmado el convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva, el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco y el Colegio de Jalisco para la realización del pabellón del derecho a saber, que tendrán en la Feria Internacional de Libro, ya algunos han mencionado que habrá premiaciones o habrá eventos de los proyectos que encabezan en dicho espacio.

Y el día de hoy si no hubiera ningún inconveniente, compartirá en los canales de comunicación de la red de comités de Participación Ciudadana por si algún CPC quiere realizar alguna presentación o algún acto dentro de la semana de la Feria Internacional de Libro; para que puedan empezar a agendarlos, estos son dos temas importantes institucionales que este comité encabeza, afortunadamente se pudieron lograr en estas últimas semanas, no habiendo alguna otra cosa que comentar en este punto, le solicita al maestro Miguel Hernández continuar con el orden de día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el sexto punto, que corresponde a;

VI. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Hernández pone a consideración y a votación correspondiente la firma de un acuerdo de colaboración entre el Comité de Participación Social y el Centro de Conciliación Laboral, derivado de todas las actividades que han venido desarrollando para los procesos de las convocatorias, teniendo un aliado estratégico con el centro de conciliación laboral y seguir colaborando en impartición de algunas pláticas, de algunos conversatorios o algunas charlas en temas sobre ética, integridad y combate a la corrupción, poniendo sobre la mesa si no tienen inconveniente y si así lo deciden realizar la votación correspondiente para que en su momento sigan los trámites correspondientes y se manden oficios para poner una fecha para el arranque y la firma de este acuerdo de colaboración; por lo que, le solicitaría de manera económica manifestar su voto, y les pide levantar la mano en caso de que así lo quisieran, por lo que se aprueba la firma del acuerdo de colaboración entre el comité de Participación Social por unanimidad, y en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;



VII. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó Por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de agosto del año 2025.
3. Se aprobó Por unanimidad, la propuesta de turnar las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS, a los órganos internos de control correspondientes, así mismo, se aprobó por unanimidad el turnar, cuando existan este tipo de denuncias en el ámbito estatal, copia de conocimiento a la Contraloría del Estado.
4. Se aprobó Por unanimidad, en asuntos varios la firma del acuerdo de colaboración entre el Comité de Participación Social y el Centro de Conciliación Laboral.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

VIII. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro Vicente Viveros, da por clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del CPS siendo las 10:54 (diez horas con cincuenta y cuatro minutos) del 24 de Septiembre del 2025; levantándose para constancia la presente acta.

Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente

Neyra Josefa Godoy Rodriguez
Integrante

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante

Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante

Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2024-2025, que consta de 11 (once) páginas incluyendo la presente. -----

